COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 10 de junio de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº: 390 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 11 de mayo de 2015, que hace referencia a la Contratación Directa N° 45/2015 para la Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Otros;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 45/2015 para la Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Otros, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 45/2015, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Otros, para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- MOLMAN S.A., con RUC 80014304-3, por la suma de Gs. 2.989.816.- (Guaraníes Dos millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos diez y seis).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 2.989.816.- (Guaraníes Dos millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos diez y seis).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · COMANDO DE LA FUERZA AÉREA · COMANDANTE · NO

GRAL DIV AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA